GC
arquitectura

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

INFORME DE FISCALIZACION.
Fecha: 12/05/2025 DATOS: Contrato N°: 14/2024 Objeto: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS. Empresa Adjudicada: CONSORCIO TAURO. ID del Llamado: I.D.N°. 446.050 Acta de Inicio: 03/12/2024 Ejecución Respecto a orden de Servicio 34/2025: 100% Plazo: 1 MES 18 DIAS. Días Transcurridos: 48 días

INFORME FISCALIZACION DE OBRA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS SOBRE ORDEN DE SERVICIOS NUMERO 34/2025.

Se realizo la visita a obra para verificar los trabajos realizados y la realización del acta de medición para el segundo certificado de obra y la correcta realización de los rubros realizados hasta el momento.

Se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

1. Remoción de Pared: Se realizaron las demoliciones de muros establecidas en total 134.21 m2 de la orden de servicio y también se realizó el acarreo de estos hasta el sitio de acopio y retiro sin interrumpir las actividades diarias de la institución.
2. Remoción de Pisos y Azulejos: Se realizaron las demoliciones de pisos y azulejos establecidas en total 44.40 m2 de la orden de servicio y también se realizó el acarreo de estos hasta el sitio de acopio y retiro sin interrumpir las actividades diarias de la institución.
3. Remoción de Revestidos: Este rubro fue realizado y retiro en su totalidad.
4. Remoción de Pinturas: Este rubro fue realizado y retiro en su totalidad.
5. Colocación de Pisos – Contrapisos: Este rubro se encuentra realizado con un 100% de avance, se encuentra realizado correctamente con los materiales y la metodología correctos.
6. Aislación de losa con remoción de toda la aislación existente: Rubro realizado correctamente y en su totalidad se puede observar la mejoría en el cielorraso posterior a la realización del rubro.
7. Revoque de paredes, con aplicación previa de salpicado de mezcla 3:1 (3 de arena: 1 de cemento) con hidrofugo: Este rubro se encuentra con un avance del 100% y se encuentra realizado de manera correcta.
8. Servicio de instalación de mármol en interiores: Avance del rubro 100%.
9. Zócalo de porcelanato: Avance del rubro, 100%.
10. Mano de Obra Montaje / Desmontaje de cielorraso: Avance del rubro de 100%.
11. Desmontaje y/o Colocación de mamparas acrílica con piezas de fijación: Se realizaron los desmontes de mamparas de vidrio y también las mamparas de eucatex en los sanitarios.
12. Cambio e Instalación de vidrios (templado de 8mm) con Herrajes (puertas, ventanas y fachadas): Rubro realizado e instalado.

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

GC
arquitectura

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

13. Mano de Obra Servicio de instalación y reparación de vidrios: Colocación de guías y marcaciones y tomas de medias para la fabricación de vidrios este rubro tiene un avance del 100%.
14. Pintura sintética de estructuras, puertas metálicas y de madera, barandas, paredes: Rubro realizado en su totalidad.
15. Enduído interior de paredes (y cielorraso): Rubro que se encuentra con un avance del 100% se verifico previamente que las paredes se encuentren en optima condición para la realización de este rubro.
16. Pintura al látex acrílico de paredes interiores (y cielorraso): Rubro que se encuentra con un avance del 100%.
17. Mano de Obra Servicio de pintura y enduido de interiores: Avance acorde a lo mencionado en los ítems anteriores, se verifica que los personales cumplan con los requisitos de seguridad para la elaboración de los trabajos y las herramientas necesarias para la realización de un correcto desarrollo de trabajos.
18. Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos de desagüe de aires acondicionados: Avance del 100 % del rubro.
19. Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico plomero. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido: Se encuentra en avance acorde al avance de los rubros necesarios de la mano de obra.
20. Desmontaje y/o Colocación de puerta placa con cerradura: Rubro avanzado en un 100%.
21. Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricos multifilar de 2mm2: Se modifican los cables existentes y se retiran los cables que ya no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad por el paso del tiempo.
22. Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas multifilar de 4mm2: Se modifican los cables existentes y se retiran los cables que ya no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad por el paso del tiempo.
23. Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas Multifilar de 6mm2: Se modifican los cables existentes y se retiran los cables que ya no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad por el paso del tiempo.
24. Provisión e Instalación de Electroducto de PVC rígido 2" Antillama: Se retiran los ductos existentes embutidos y se procederá a realizar una nueva instalación ya que esta cuenta con caños negros y galvanizados que no cumples con las normas de seguridad actuales.
25. Provisión e Instalación de Caja de Conexiones: Se retiran las cajas existentes embutidas y se procederá a realizar una nueva instalación ya que esta cuenta con cajas galvanizadas que no cumples con las normas de seguridad actuales.
26. Provisión e instalación de disyuntor TM trifásicos de 10 a 63 Amperes: Desmonte completo de tableros para realizar nueva instalación eléctrica.
27. Provisión en Instalación de llave termomagnética de caja premoldeada de 3 x 160 Amperes: Desmonte completo de tableros para realizar nueva instalación eléctrica. Desmonte completo de tableros para realizar nueva instalación eléctrica.

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3884

GC
arquitectura

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

28. Provisión e Instalación de panel LED de 48w, 60x60: Se encuentran en obra los materiales listos para ser colocados. Se colocaron los artefactos sin inconvenientes y se encuentran funcionando correctamente.
29. Provisión e instalación de panel LED de 72w, 60x120: Se encuentran en obra los materiales listos para ser colocados. Se colocaron los artefactos sin inconvenientes y se encuentran funcionando correctamente.
30. Cambio de placa con pico punto: Rubro realizado en su totalidad.
31. Cambio de placa con pico toma: Rubro realizado en su totalidad.
32. Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico electricista. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido: Rubro realizado según el avance de los rubros pertenecientes a los rubros eléctricos.

Conclusión: Se observa la correcta realización de todos los trabajos solicitados en la lista de rubros. Y también cabe mencionar la correcta implementación de lo solicitado en PBC y las EETT del llamado en cuanto a Seguridad y Bienestar laboral, cumpliendo con todo lo requerido en este ítem "Durante la ejecución de la obra se garantizó la integridad física y el bienestar de los empleados y visitantes del MTESS garantizando el libre acceso y la realización normal de las tareas. Los posibles riesgos asociados al deterioro del edificio fueron mitigados mitigados para cumplir con las normativas de seguridad laboral, garantizar un ambiente accesible y seguro promoviendo la salud y el bienestar en el lugar de trabajo".
Eficiencia Operativa, Sostenibilidad y Privacidad "Mediante la buena utilización de los espacios físicos de acceso y la distribución interna de las oficinas afectadas se garantizó la eficiencia operativa que permita a los empleados la realización de sus funciones de manera efectiva y segura y permitió atender de manera normal a un promedio de 250 personas por día.
El mantenimiento integral y las reparaciones buscaban optimizar el uso de los recursos y mejoras la eficiencia energética, sino también modernizar las instalaciones para cumplir con criterios de sostenibilidad y accesibilidad (cambios de tableros eléctricos, utilización de luces led, sistemas de ahorro de agua en las griferías). Además, es crucial garantizar la privacidad en áreas designadas para la atención de visitantes, especialmente en la realización de denuncias y consultas sensibles brindando un entorno que asegure la confidencialidad de estos procesos contribuyendo a un servicio más seguro, respetuoso y eficaz, reduciendo los tiempos de inactividad no planificados y fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en la institución".
Se cumplió con lo establecido en la Norma Paraguaya NP N° 44 "instalación y mantenimiento de desagües cloacales# y la NP N° 68 sobre "instalaciones domiciliarias de agua potable" emitidas por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) en lo referente a accesorios, artefactos y griferías.
En cuanto a instalaciones eléctricas se refiere: Los trabajos realizados contienen todas las condiciones que deberán cumplir las instalaciones eléctricas para ejecutar en Baja Tensión para el servicio de Energía Eléctrica establecidas en las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC. Los trabajos de Instalaciones Eléctricas comprendieron los siguientes trabajos:

- Cableado de circuitos de iluminación, tomas y fuerza; Líneas individuales - AA

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

GC
arquitectura

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

- Colocación, armado y cableado de los tableros a ser instalados;
- Montaje y conexión de los alimentadores de tableros;
- Conexión de los circuitos a sus respectivas protecciones termo magnéticas

barras de neutro y tierra;

- Adecuación del sistema de tierra a las exigencias actuales y extensión del

mismo hasta los lugares donde se lo necesite;

- La limpieza de escombros y residuos originados por los trabajos que se

ejecuten.

Todos los materiales empleados y los trabajos ejecutados cumplieron con las normas establecidas por los reglamentos de Baja Tensión y de Media Tensión de la A.N.D.E., y con las normas adicionales establecidas"

Sin más por informar en cuanto respecta a los trabajos realizados a la orden de servicio N° 34/2025: 194.239.499 gs. se concluye que la empresa Consorcio Tauro realizo de manera correcta los rubros mencionados en la planilla de cómputo métrico y presupuesto y realizo las tareas acordes a lo establecido en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas del llamado.

Es mi informe.

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof MOPC N° 3684

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

GC
arquitectura

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

GC
arquitectura

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ARQ. GUILLERMO CORONEL
RUC: 3.730.666-9
DIRECCION: PASEO LAS DELIAICAS 385. ASUNCIÓN-PARAGUAY
TEL: 0981 137 150
EMAIL: GUILLECORONEL@GMAIL.COM

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBRA MTESS.ORDEN34/2025 | FECHA ACTUAL 12/5/2025 | FECHA INICIO 5/4/2025 | FECHA FIN 12/5/2025 | Duración Con días Excluidos

32		0	0	32	100%	1	18	8	1	18
Actividades Total	Sin Empezar Estado	En Proceso Estado	Atrasado Estado	Completado Estado	Proyecto % Avance	Duración Meses	Duración Días	Días Excluidos	Duración Meses	Duración Días

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA INI	N° DIAS	FECHA FIN	AVANCE	ESTADO
	ORDEN 1						
1	Remoción de Pared	CONSORCIO TAURO	28-3-25	10	6-4-25	100%	Completado
2	Remoción de Pisos y Azulejos	CONSORCIO TAURO	28-3-25	1	28-3-25	100%	Completado
3	Remoción de Revestidos	CONSORCIO TAURO	28-3-25	3	30-3-25	100%	Completado
4	Remoción de Pinturas	CONSORCIO TAURO	29-3-25	2	30-3-25	100%	Completado
5	Colocación de Pisos - Contrapisos	CONSORCIO TAURO	15-4-25	20	4-5-25	100%	Completado
6	Aislación de losa con remoción de toda la aislación existente	CONSORCIO TAURO	1-4-25	3	3-4-25	100%	Completado
7	Revoque de paredes, con aplicación previa de salpicado de mezcla 3:1 (3 de arena: 1 de cemento) con	CONSORCIO TAURO	5-4-25	7	11-4-25	100%	Completado
8	Servicio de Instalación de mármol en Interiores	CONSORCIO TAURO	19-4-25	1	19-4-25	100%	Completado
9	Zócalo de porcelanato	CONSORCIO TAURO	21-4-25	5	25-4-25	100%	Completado
10	Mano de Obra Montaje / Desmontaje de cielorraso	CONSORCIO TAURO	29-3-25	8	5-4-25	100%	Completado
11	Desmontaje y/o Colocación de mamparas acrílica con piezas de	CONSORCIO TAURO	30-3-25	1	30-3-25	100%	Completado
12	Cambio e instalación de vidrios (templado de 8mm) con Herrajes (puertas, ventanas y fachadas)	CONSORCIO TAURO	5-5-25	2	6-5-25	100%	Completado
13	Mano de Obra Servicio de Instalación y reparación de	CONSORCIO TAURO	5-5-25	2	6-5-25	100%	Completado

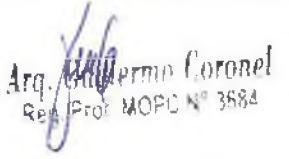

	14	Pintura sintética de estructuras, puertas metálicas y de madera, barandas, paredes	CONSORCIO TAURO	30-3-25	1	30-3-25	100%	Completado	
	15	Enduido Interior de paredes (y cielorraso)	CONSORCIO TAURO	1-4-25	10	10-4-25	100%	Completado	
	16	Pintura al látex acrílico de paredes interiores (y cielorraso)	CONSORCIO TAURO	10-4-25	20	29-4-25	100%	Completado	
	17	Mano de Obra Servicio de pintura y enduido de	CONSORCIO TAURO	1-4-25	30	30-4-25	100%	Completado	
	18	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos de desagüe de aires acondicionados	CONSORCIO TAURO	2-4-25	2	3-4-25	100%	Completado	
	19	Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico plomero. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido.	CONSORCIO TAURO	28-3-25	35	1-5-25	100%	Completado	
	20	Desmontaje y/o Colocación de puerta placa con	CONSORCIO TAURO	30-3-25	4	2-4-25	100%	Completado	
	21	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricos multifilar de 2mm2	CONSORCIO TAURO	20-4-25	3	22-4-25	100%	Completado	
	22	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas multifilar de 4mm2	CONSORCIO TAURO	21-4-25	4	24-4-25	100%	Completado	
	23	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas Multifilar de 6mm2	CONSORCIO TAURO	22-4-25	5	26-4-25	100%	Completado	
	24	Provisión e Instalación de Electroducto de PVC rígido 2" Antillama	CONSORCIO TAURO	23-4-25	6	28-4-25	100%	Completado	
	25	Provisión e Instalación de Caja de Conexiones	CONSORCIO TAURO	24-4-25	7	30-4-25	100%	Completado	

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

	26	Provisión e Instalación de disyuntor TM trifásicos de 10 a 63 Amperes	CONSORCIO TAURO	25-4-25	8	2-5-25	100%	Completado	
	27	Provisión en Instalación de llave termomagnética de caja pre moldeada de 3 x 160 Amperes	CONSORCIO TAURO	26-4-25	9	4-5-25	100%	Completado	
	28	Provisión e Instalación de panel LED de 48w, 60x60	CONSORCIO TAURO	27-4-25	10	6-5-25	100%	Completado	
	29	Provisión e Instalación de panel LED de 72w, 60x120	CONSORCIO TAURO	28-4-25	11	8-5-25	100%	Completado	
	30	Cambio de placa con pico punto	CONSORCIO TAURO	29-4-25	12	10-5-25	100%	Completado	
	31	Cambio de placa con pico toma	CONSORCIO TAURO	30-4-25	13	12-5-25	100%	Completado	
	32	Mano de obra de servicios de asistencia de un tecnico electricista. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido	CONSORCIO TAURO	28-3-25	46	12-5-25	100%	Completado	

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ACTA DE MEDICION N° 4.2 SOBRE ORDEN DE SERVICION N° 34/2025.

Fecha: 12-05-2025

UBICACIÓN: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Luis Alberto Herrera e/ Paraguari.

OBJETIVO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS. I.D.N°. 446.050

En la Cuidad de Asuncion - Capital del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año 2.025, se reúnen por una parte, el Arq. Guillermo Coronel, Fiscal de Obras, y por la otra parte,el Arq. Veronica Quintana Marcelli, Representante Legal de de la Empresa Contratista de Obras "Consorcio Tauro.", a efectos de realizar las mediciones del Certificado Nº 5 , correspondiente a la orden de servicio N°34/2025 , de las Obras. Objeto del Contrato N°

ACTA DE MEDICION N°4.2

PLANILLA DE RUBROS.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA.	CANT	ANTERIOR.	ACTUAL.	ACUMULADO.	%
1	Remoción de Pared	m2.	134,21	100,00	34,21	134,21	100%
2	Remoción de Pisos y Azulejos	m2.	44,4	34,40	10,00	44,40	100%
3	Remoción de Revestidos	m2.	7	7,00	0,00	7,00	100%
4	Remoción de Pinturas	m2.	44,4	44,40	0,00	44,40	100%
5	Colocación de Pisos - Contrapisos	m2.	435,25	235,25	200,00	435,25	100%
6	Aislación de losa con remoción de toda la aislación existente	m2.	44,4	44,40	0,00	44,40	100%
7	Revoque de paredes, con aplicación previa de salpicado de mezcla 3:1 (3 de arena: 1 de cemento) con hidrofugo	m2.	254,16	154,16	100,00	254,16	100%
8	Servicio de instalación de mármol en interiores	m2.	2	1,00	1,00	2,00	100%
9	Zócalo de porcelanato	ml.	233,72	133,72	100,00	233,72	100%
10	Mano de Obra Montaje / Desmontaje de cielorraso	m2.	425,46	225,46	200,00	425,46	100%
11	Desmontaje y/o Colocación de mamparas acrílica con piezas de fijación	m2.	7	7,00	0,00	7,00	100%
12	Cambio e Instalación de vidrios (templado de 8mm) con Herrajes (puertas, ventanas y fachadas)	m2.	103,24	30,00	73,24	103,24	100%
13	Mano de Obra Servicio de instalación y reparación de vidrios	m2.	45,4	45,40	0,00	45,40	100%
14	Pintura sintética de estructuras, puertas metálicas y de madera, barandas, paredes	m2.	16	16,00	0,00	16,00	100%
15	Enduído interior de paredes (y cielorraso)	m2.	844	444,00	400,00	844,00	100%
16	Pintura al látex acrílico de paredes interiores (y cielorraso)	m2.	1204,16	550,00	654,16	1.204,16	100%
17	Mano de Obra Servicio de pintura y enduido de interiores	m2.	1204,16	550,00	654,16	1.204,16	100%
18	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerias/conductos de desagüe de aires acondicionados	ml.	105	50,00	55,00	105,00	100%
19	Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico plomero. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido.	ml.	80	40,00	40,00	80,00	100%
20	Desmontaje y/o Colocación de puerta placa con cerradura	uni.	16	8,00	8,00	16,00	100%
21	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricos multifilar de 2mm2	ml.	150	150,00	0,00	150,00	100%
22	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas multifilar de 4mm2	ml.	100	100,00	0,00	100,00	100%
23	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas Multifilar de 6mm2	ml.	100	100,00	0,00	100,00	100%
24	Provisión e Instalación de Electroducto de PVC rígido 2" Antillama	ml.	150	150,00	0,00	150,00	100%
25	Provisión e Instalación de Caja de Conexiones	uni.	150	150,00	0,00	150,00	100%
26	Provisión e instalación de disyuntor TM trifásicos de 10 a 63 Amperes	uni.	50	50,00	0,00	50,00	100%
27	Provisión en Instalación de llave termomagnética de caja pre moldeada de 3 x 160 Amperes	uni.	3	3,00	0,00	3,00	100%
28	Provisión e Instalación de panel LED de 48w, 60x60	uni.	20	20,00	0,00	20,00	100%
29	Provisión e instalación de panel LED de 72w, 60x120	uni.	80	80,00	0,00	80,00	100%
30	Cambio de placa con pico punto	uni.	30	30,00	0,00	30,00	100%
31	Cambio de placa con pico toma	uni.	110	110,00	0,00	110,00	100%
32	Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico electricista. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido	uni.	150	100,00	50,00	150,00	100%

Arq. Guillermo Coronel.
Fiscal de Obra.

Arq. Veronica Quintana.
Consorcio Tauro.

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

ACTA DE MEDICION N° 4.2 SOBRE ORDEN DE SERVICION N° 34/2025.

Fecha: 12-05-2025

UBICACIÓN: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Luis Alberto Herrera e/ Paraguari.

OBJETIVO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS. I.D.N°. 446.050

En la Cuidad de Asuncion - Capital del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año 2.025, se reúnen por una parte, el Arq. Guillermo Coronel, Fiscal de Obras, y por la otra parte,el Arq. Veronica Quintana Marcelli, Representante Legal de de la Empresa Contratista de Obras "Consorcio Tauro.", a efectos de realizar las mediciones del Certificado Nº 5 , correspondiente a la orden de servicio N°34/2025 , de las Obras. Objeto del Contrato N°

ACTA DE MEDICION N°4.2

PLANILLA DE RUBROS.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA.	CANT	ANTERIOR.	ACTUAL.	ACUMULADO.	%
1	Remoción de Pared	m2.	134,21	100,00	34,21	134,21	100%
2	Remoción de Pisos y Azulejos	m2.	44,4	34,40	10,00	44,40	100%
3	Remoción de Revestidos	m2.	7	7,00	0,00	7,00	100%
4	Remoción de Pinturas	m2.	44,4	44,40	0,00	44,40	100%
5	Colocación de Pisos - Contrapisos	m2.	435,25	235,25	200,00	435,25	100%
6	Aislación de losa con remoción de toda la aislación existente	m2.	44,4	44,40	0,00	44,40	100%
7	Revoque de paredes, con aplicación previa de salpicado de mezcla 3:1 (3 de arena: 1 de cemento) con hidrofugo	m2.	254,16	154,16	100,00	254,16	100%
8	Servicio de instalación de mármol en interiores	m2.	2	1,00	1,00	2,00	100%
9	Zócalo de porcelanato	ml.	233,72	133,72	100,00	233,72	100%
10	Mano de Obra Montaje / Desmontaje de cielorraso	m2.	425,46	225,46	200,00	425,46	100%
11	Desmontaje y/o Colocación de mamparas acrílica con piezas de fijación	m2.	7	7,00	0,00	7,00	100%
12	Cambio e Instalación de vidrios (templado de 8mm) con Herrajes (puertas, ventanas y fachadas)	m2.	103,24	30,00	73,24	103,24	100%
13	Mano de Obra Servicio de instalación y reparación de vidrios	m2.	45,4	45,40	0,00	45,40	100%
14	Pintura sintética de estructuras, puertas metálicas y de madera, barandas, paredes	m2.	16	16,00	0,00	16,00	100%
15	Enduído interior de paredes (y cielorraso)	m2.	844	444,00	400,00	844,00	100%
16	Pintura al látex acrílico de paredes interiores (y cielorraso)	m2.	1204,16	550,00	654,16	1.204,16	100%
17	Mano de Obra Servicio de pintura y enduido de interiores	m2.	1204,16	550,00	654,16	1.204,16	100%
18	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos de desagüe de aires acondicionados	ml.	105	50,00	55,00	105,00	100%
19	Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico plomero. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido.	ml.	80	40,00	40,00	80,00	100%
20	Desmontaje y/o Colocación de puerta placa con cerradura	uni.	16	8,00	8,00	16,00	100%
21	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricos multifilar de 2mm2	ml.	150	150,00	0,00	150,00	100%
22	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas multifilar de 4mm2	ml.	100	100,00	0,00	100,00	100%
23	Mantenimiento y Provisión de Instalaciones Eléctricas Multifilar de 6mm2	ml.	100	100,00	0,00	100,00	100%
24	Provisión e Instalación de Electroducto de PVC rigido 2" Antillama	ml.	150	150,00	0,00	150,00	100%
25	Provisión e Instalación de Caja de Conexiones	uni.	150	150,00	0,00	150,00	100%
26	Provisión e instalación de disyuntor TM trifásicos de 10 a 63 Amperes	uni.	50	50,00	0,00	50,00	100%
27	Provisión en Instalación de llave termomagnética de caja pre moldeada de 3 x 160 Amperes	uni.	3	3,00	0,00	3,00	100%
28	Provisión e Instalación de panel LED de 48w, 60x60	uni.	20	20,00	0,00	20,00	100%
29	Provisión e Instalación de panel LED de 72w, 60x120	uni.	80	80,00	0,00	80,00	100%
30	Cambio de placa con pico punto	uni.	30	30,00	0,00	30,00	100%
31	Cambio de placa con pico toma	uni.	110	110,00	0,00	110,00	100%
32	Mano de obra de servicios de asistencia de un técnico electricista. El técnico debe acudir en un tiempo máximo de 1 hora contado a partir del pedido	uni.	150	100,00	50,00	150,00	100%

Arq. Guillermo Coronel
Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. MOPC N° 3684

Arq. Veronica Quintana.
Consorcio Tauro.

República del Paraguay

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CONTRATO N° 13 /2024

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°003/2024

"CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZADOR DE OBRA PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DEL MTESS"- ID. N°450.527

Entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, domiciliada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguari, República del Paraguay, representado para este acto por la Señora Ministra Mónica Recalde De Giacomi, con cédula de identidad N°2.548.289.-, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma GC ARQUITECTURA de Luis Guillermo Coronel Giménez, domiciliado en Paseo las Delicias 358 casi Paseo de las Azaleas, de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Luis Guillermo Coronel Giménez, con cédula de identidad N°3.730.666, de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato SERVICIO DE FISCALIZADOR DE OBRA PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DEL MTESS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **Objeto del contrato**

1.1 El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, con relación a la adjudicación de la convocatoria para la CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZADOR DE OBRA PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DEL MTESS ID N°450.527.-, conforme a las especificaciones técnicas y las condiciones generales y especificas del Contrato

2. Documentos integrantes del contrato

2.1 Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

2.2 Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. 3684

M.R. 009112

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:450.527.-

Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Articulo 44 de la Ley N°7021/22)

4. Procedimiento de contratación

4.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N°003, convocado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1140/2024.

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Nro. de Orden	Nro. de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Servicios de fiscalización de obras y de mantenimientos menores de edificios	UMG	Evento	1	135.000 000	135.000.000

Total: Gs. 135.000.000. -

5. 1 El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Ciento treinta y cinco millones.

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. Vigencia del Contrato

6.1 La vigencia del presente contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de sus obligaciones

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. 3684

M.R. 009113

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

7.1 Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. Administración del Contrato

8.1 La administración de este contrato estará a cargo de la Sra. Gabriela Mazó, jefa del Departamento de Servicios Generales.

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

9.1 La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. Multas

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N°2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N°7021/22.

11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

11.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N°7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. Solución de Controversias

12.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. Anulación de la adjudicación

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad,

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. 3684

M.R. 009114

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. Idioma Del Contrato

14.1 El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

14.2 El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

14.3 En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. Suscripción

15.1 EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al dia 28 mes Noviembre y año2.024.

Luis Guillermo Coronel Giménez
Representante Legal
GC ARQUITECTURA

Arq. Guillermo Coronel
Reg. Prof. 3684

M.R. 009115

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social